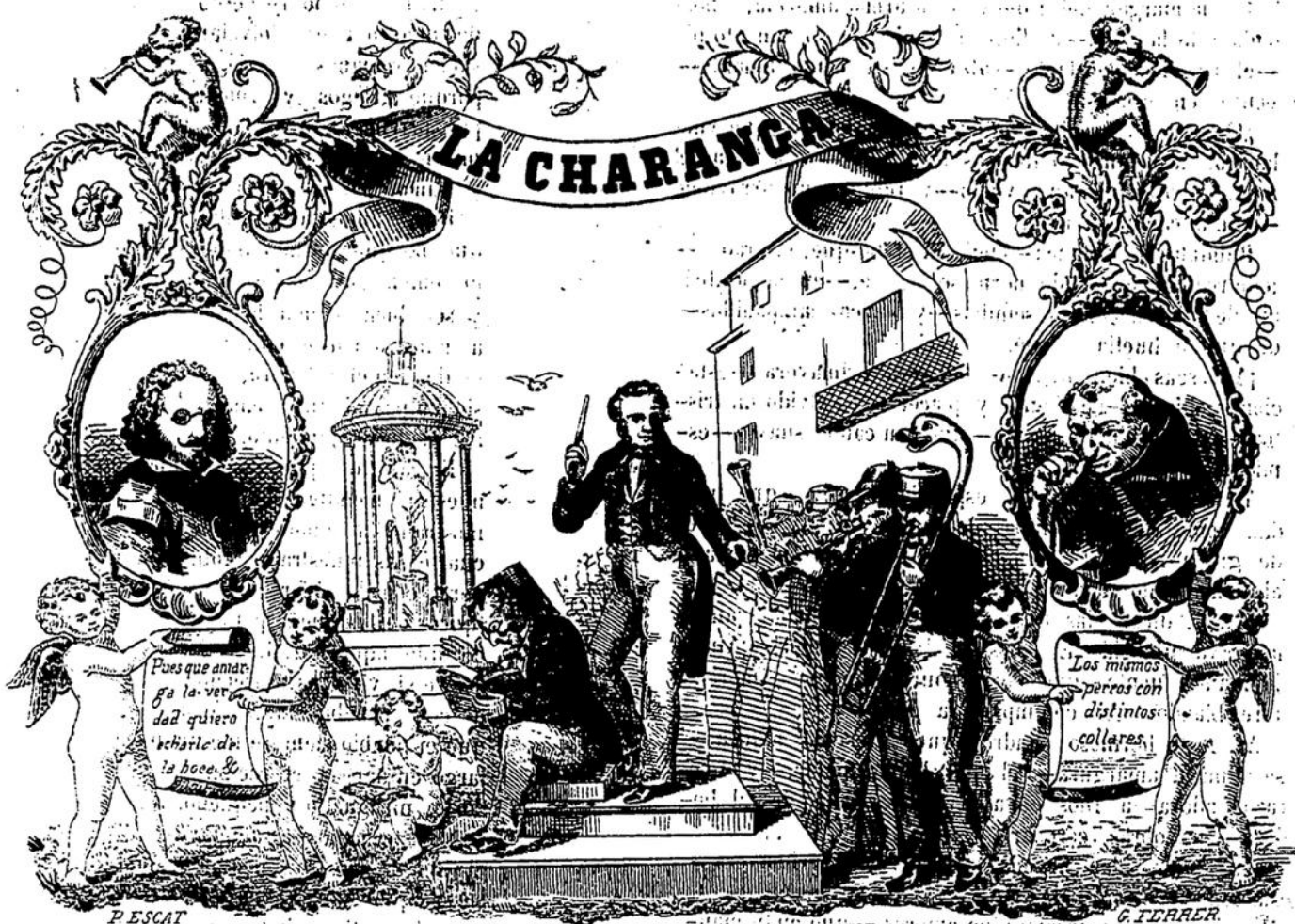




ENCICLOPEDIA PINTORESCA DE HISTORIA, LITERATURA, TEATROS, MODAS Y CHISMOGRAFIA,
 ESCRITA EN PROSA Y VERSO POR UNA SOCIEDAD DE MÚSICOS (DE OIDO) BAJO LA
 DIRECCION DE

UN SORDO,

(PRINCIPAL REDACTOR.)

Núm. 10.

Unica edicion.

5 Mayo de 1861.

Por suscribirse á LA CHARANGA hacemos pagar tan solo cuatro rs. al mes, quedando al suscriptor el derecho de insertar gratis en sus columnas cuanto tenga por conveniente y esté en consonancia con lo que tenemos ofrecido.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol (salvo los dias que está nublado) por la mañana y se oculta por la tarde. La luna, crece y mengua como el número de nuestros suscritores que hoy está en todo su pleno.

ANUNCIO INTERESANTE.

El billete de la lotería que regalamos á nuestros suscritores correspondiente al mes último le ha correspondido á D. Antonio Marroig vecino de esta capital. Lo que publicamos para satisfaccion de nuestros suscritores y su cumplimiento de lo prometido á los mismos.

LA PRIMAVERA.

«Mirad del puro cielo—el azulado manto:—oid el duce canto—del lindo colorin,—ved en la yerba verde—nacer mil y mil flores—que ostentan sus primores—por gala del jardin.

Los árboles se visten—de ramas y frescura,—y la fuente murmura—con grave y dulce son;—todo es luz y perfumes,—dicha, contento y vida—y todo á amar convida—al triste corazón.

En la margen del río—y en su arena amarilla,—bordada está la orilla—de florecillas mil:—y su lamento pio—el ruiseñor constante,—alza en su canto amante—oculto en el pensil.

¿Oís el triste arrullo—de las puras palomas—que vuelan por las lomas—cubiertas de verdor?—A la falda del monte—posan el ráudo vuelo—y junto á un arroyuelo—van á cantar su amor.

Raudales de armonía—encierra el bosque, el prado:—todo reanimado,—todo hermoso se vé,—en la umbria arboleda—renacen las semillas—y blancas campanillas—dó quiera huella el pié.

¡Ah! seas bien llegada—hermosa primavera,—estacion hechicera—de alegría y placer!—Yo olvido mi tristeza—al escuchar las aves—que con cantos suaves—esplican su querer.

Y miró conmovida—el esplendente cielo—que borдан como un velo—nubes de blanco túl:—y los tintes de grana—que al espirar el día,—el rojo sol envía—al firmamento azul.

¡Amor! dicen las aves—con dulce melodía, ¡amor! la selva umbria—El bosque espeso ¡amor!—¡Amor! la mansa fuente—que corre murmurando;—¡Amor! el aire blando.—Al columpiar la flor!

Ante el hermoso cuadro—que presenta natura,—se calma la amargura—del mas hondo pesar,—y el corazón adora—á Dios cuya grandeza—supo de tal belleza—sus obras coronar.

Sea, pues, bien llegada—¡oh hermosa primavera—estacion hechicera—de alegría y placer!—siempre te esperé ansiosa—mensajera de amores,—que en tu manto de flores—se huye mi padecer.—**MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.**

EL MENDIGO.

Cuento.

Mi abuela que era muger de felicismos recuerdos, contábase con frecuencia sucesos por raros, nuevos; y yo entonces me reía porque menos picaruelo que hoy lo soy, no comprendía de sus cuentos el misterio.

Un día me refirió con sus señales y pelos, cierto lance que pasó reinando Carlos tercero, y fué el caso que un mendigo llagado de medio cuerpo, pedir limosna solía ya en verano, ya en invierno, en la gran plaza mayor del recinto madrileño que hoy de la Constitucion

se llama, como recuerdo de una cosa que olvidar suelen romanos y griegos, porque griegos y romanos por privilegio funesto, miran siempre por lo suyo y nunca por lo del pueblo.

Pero vamos al asunto, que no quiero que aunque cuento, lo tomen por donde quema, y sea bien ó mal hecho, á nuestro pobre editor le den en el Saladero, sin culpa, ni aun venial, incómodo alojamiento.

El caso es, pues, que pedía nuestro mendigo el sustento, mostrando al pueblo sus llagas cual él las muestra al gobierno, pero con la diferencia (que no es pequeña por cierto) de que aquel al fin vivía y este si vive; es muriendo, lo cual prueba á luces claras que el pueblo siempre fué pueblo, largo en dar, y en recibir corto, menguado y pequeño.

Mas tornemos á anudar el hilo de nuestro cuento, no sea que haga el demonio que algun fiscal indigesto tome como desacato lo que solo es pasatiempo.

Como el mendigo tenía sus llagas al descubierto, dos mil moscas acudían y con júbilo y contento clavaban el aguijón en el magullado cuero del infeliz; que ponía el grito en el quinto cielo; mas al cabo ya repletas con el manjar succulento de la sangre del paciente, en su afán cesaban luego y adormidas se quedaban, como queda satisfecho aquel que por fin llevaba en torpe pronunciamiento, el verse rico y honrado á costa del pobre pueblo, y comiendo á dos carrillos al pueblo arroja los huesos. Cierta dia que el mendigo descansaba del tormento, de la moscarda maldita, suave, cauteloso y ledo se le acercó un sacerdote, y con su blanco pañuelo

púsose á osear las moscas,
que con horrisono estruendo
abandonaron la presa,
mas no sin llevar repleto
el vientre, como el bolsillo
suele sacar el protervo
é inhumano prestamista,
que dá dinero al gobierno.
Pusóse el pobre á gritar
con acento plañidero,
y envuelta en amargo llanto
su voz alzó, dirigiendo
la palabra al sacerdote
que estático y cuasi lelo,
se quedó al oír al pobre
que exclamó: ¡Por san Prudencio
que me habeis asesinado,
padre mio, sin saberlo!

—No sé cómo, te lo juro;
repuso el padre ligero,
si no te explicas mas claro
confieso que no te entiendo.

—¿No lo entendéis, padre mio!
contestó el pobre al momento,
esas estaban ya harlas
y dejábanme en sosiego;
pero otras vendrán en pos
que taladrándome el cuero,
me harán ver cuantas estrellas
tachonan el firmamento!

Callóse el buen sacerdote
dió al mendigo su pañuelo,
y á mas una monedilla
que le hizo cambiar el gesto,
y echó á andar el religioso
que no era ni mas ni menos,
que el prudente confesor
del buen rey Carlos tercero,
á cuya estancia llegó
y refirióle el suceso
que por raro, aun le tenia
algo confuso y suspenso.
Mas, al punto el soberano
que no era por cierto lerdo,
le encontró la aplicacion
y díjole al reverendo:
ahí teneis amigo mio,
porque rehacio me muestro
cuando todos á porfía
(supongo que con buen celo,) me aconsejais que ministros
cambie por el bien del reino;
pues entonces, para mí
cuerdamente discurriendo
digo y con razon sobrada:
estémonos cepos quedos,
que si estos llenos ya están,
trocarlos por otros nuevos
será hacer mal y no bien,

á los infelices pueblos.»
Mi abuela tal me contó
el año mil ochocientos,
y de entónco siempre he dicho
que llene su aquel el cuento.

MIS LÁGRIMAS.

Á LA MEMORIA DE MI CARO PADRE.

Si lágrimas te doy, nada mas tengo,
Son de orfandad mi único tesoro,
A derramarlas á tu lado vengo
Y ellas te contarán cuanto t á oro.
Fior.

Yo soy aquel que otra funesta estrella
En mísera orfandad hundió mi suerte,
Y el alma herida con sangrienta huella
Llanto vertia de dolor cual vierte.

¡Yo que tan solo, y en mi edad temprana,
La dicha maternal gusté un instante,
Tétrico el corazon la muerte insana
¡Gran Dios! hoy á llorar vuelve incesante!
¡Yo que creía en mis ensueños de oro
Tejer su dicha en mi ilusion perdida,
Murió mi espera... y á su vez mi lloro
A nuevo sufrimiento dió la vida!...

Yo que le amé con frenesí y locura!...

¡Yo que en su aliento vida, aliento hallaba!

¿Cómo trocar á tan feliz ventura

Por lágrimas de llanto cuánto amaba?...

¡Recuerdo aciago!... Pérfido destino

Que me arrojaste en máscara de amigo

Del sufrimiento al árido camino

Mintiendo así, traidor, yo te maldigo!...

¿Porqué tan falso al corazon hiciste

Por ignorados mundos se agilita,

Y al alma pura y cándida ofreciste

De amor mentido cielo en que gozará...

¿Porqué de labio la falsa, el dolo

Mire inocente como verdad pura

Necio, creyendo que al moverse solo

Inspirábale amor falaz dulzura?

¿Porqué me dió mi loca fantasía

El álito que exala tu imprudencia

Si falsa á mi ambicion escarnecía

Tu promesa de un bien que era apariencia.

¿Porqué al colmo llegaba de mi espera?...

¡Gran Dios!... porque la tempestad que aun zumba

Alzándose en mi rápida carrera

En vez de otro placer... dióme otra tumba!

¡Recuerdo aciago!... Pérfido destino

Que me arrojaste so capa de amigo

Del sufrimiento al árido camino

Mintiendo así, traidor, yo te maldigo!.....

Ibiza y marzo 19 de 1861.—J. Bosch y Tur.



Días pasados la prensa de Palma discutía sobre empréstitos y mejoras entre los que figuraban las obras de ornato. *El Mallorquín*, periódico muy acreditado, al ocuparse de lo último y de mejoras en general, trazó, en imperceptible diseño un plan de mejoras que no exigen desembolso alguno; consistiendo en una buena administración de los intereses municipales y en hacer cumplir las disposiciones convenientes para el bien público y el ornato de la ciudad. Poco después se publicó un bando que parecía indicar haber comprendido la autoridad municipal esta indicación. Pero sucede lo mismo en su cumplimiento ah! no. Copiemos algunos párrafos al pie de la letra, y el retrato de lo que pasa, indicado por la viñeta nos lo dirán. Bando.

Está prohibido:

.... incomodar de cualquier manera.

Encender hogueras en las calles y plazas sin permiso de la autoridad.

Ejercer los menestrales su oficio en las calles, atendiéndose al artículo 62.

Dejar en ellas bancos, toneles ú otros objetos semejantes etc.

Ahora bien: ¿Si la entrada de la ciudad es uno de los puntos en los que no debiera perdonarse la menor transgresión de lo que la autoridad misma manda y ordena y no obstante se tolera que pasará en aquellas calles que son menos públicas? ¿A qué

ha venido ese bando oímos decir de boca en boca si todo marcha como antes? El bando es muy bueno; pero ojalá no lo fuera tanto, y si algo le quedase de bueno que se cumpliera al pie de la letra.

No pueden hacer hogueras: frente al huerto del Rey se hacen hogueras al dar fuego á las pipas de aceite rancio, cuyo aroma empírenmático perjudica la salud de los vecinos y de los transeúntes burlando, de una pedrada dos preceptos, ó mejor dicho tres, porque no dudo que el no poder medrar los árboles de aquella acera es consecuencia de las llamaradas con que se les halaga de cuando en cuando.

No pueden dejar en las calles bancos, toneles, etc. y sobre la acera y tres veces mas de lo que esta ocupa se ven muchas veces el cargamento que pudiera llevar una embarcación regular de dicho género.

No pueden trababajar en la calle; y estos menestrales parece como si tuviesen carta blanca para trabajar sobre las aceras ya de si bastante estrechas para el libre paso de los transeúntes.

No se puede incomodar á nadie; y si hay un sofista que diga que el repicoteo atronador que causan estos vecinos, el humo pestilente de las pipas al darles fuego, el obstruir el paso con barriles y otros chismes, y los estampados que estos producen en la capa ó vestido que se les acerca con la arcilla ú otra sustancia oleosa que nunca falta á los barriles, no es incomodar, á este sofista le llamaré Job si habla de buena fé. y Aristóteles, si para salvar esta



Léase los versos que sobre esta viñeta se encuentra en la página 6.

costumbre perniciosa é indigna de un pueblo que se precia de civilizado.

Hubo un tiempo de gloriosa fama para el municipio de esta ciudad; y *El Mallorquin* parece que con sutil pluma quizo indicarlo superficialmente, para no ofender á caso el carácter modesto de cierta persona, dejando á la ilustracion de sus lectores el descifrarlo. Hubo un tiempo repito en que uno de los individuos que aun forma parte de nuestra M. I. municipalidad quiso dar á comprender que el bien público debe anteponerse al de uno ó mas particulares; se dictaron las medidas oportunas y con un corto número de agentes del municipio, las calles quedaron limpias y exentas de todo obstáculo: nadie incomodaba á otro, y en cierto modo ofrecia esto un ornato á poca costa; la de hacer cumplir lo mandado. Al principio hubo algunas quejas de parte de los transgresores al privárseles de aquello que habian hecho cosa propia; pero la constancia enérgica de la autoridad en hacer cumplir la ley, llevó felizmente á cabo esta medida. Ya empezaban muchos de los agraviados á conocer que esto era un beneficio, y que lo reclamaba el derecho comun, cuando una tempestad que se levantó en alta mar vino á enturbiar nuestras aguas; y como dice el refran, á rio revuelto ganancia de pescadores, un movimiento político que nada lenia que ver con las me-

didias primordiales relativas á la higiene y á la moral cívica se volvieron á reproducir los mismos abusos que ahora denunciarnos.

Una de dos: ó se hacen los bandos para meter ruido con las cajas, ó para hacer cumplir los preceptos que se imponen: si para lo primero, somos pacíficos y los reprobamos á menos que no se hagan con tantas ú otros instrumentos mas armoniosos para deleitar el oido: si para lo segundo, se muestra muy débil nuestra municipalidad cuando se contrvierten á las claras sus mandatos como es de verse en lámina que hemos sacado del natural.

Cuando recordamos las leyes cívicas que han imperado en las antiguas repúblicas. no podemos menos de levantar un monumento á los que han vivido muchos siglos antes que el que hoy se llama siglo de oro. ¿Queréis tener una idea de la estricta observancia de las leyes de aquel entónces? Lucio Bruto condena á muerte á su propio hijo, y no basta á salvarle la compasion y los ruegos de todos el pueblo, un general hace lo propio por haber faltado su hijo á una de sus órdenes, siendo así que esta transgresion le valió una victoria que tal vez no se hubiera ganado si no hubiese infringido un simple precepto.

Nosotros recordamos ahora la inflexible autoridad de la persona que manifestó en otro tiempo siendo

6
alcalde y esa grata memoria debe valerle tanto como si hubiese hecho obras colosales como las que han sido objeto de los varios artículos que ha publicado la prensa, sacrificando los intereses de esta vecindad. Sea cada cual libre en la esfera de sus derechos y nadie se estralimite en los agenos. Hágase comprender esto: dictense medidas como las que vimos en otro tiempo; y como el bien que ha de reportar es general, los votos de gracias y aprobarán ridículas las cuerelas de los infractores.

EL RECLAMO EN LA CHARANGA.

Es la zorra el animal
que mas recelo se infunde,
porque á veces se confunde
con un ser original.

Se compone y se disfraza,
remeda cualquier figura,
y da á beber la amargura
en deslumbradora taza.

Pollito, de hermosa pluma,
que clavado en el anzuelo,
te crees subir al cielo;
pera pronto se te abruma.

Otro que te va delante,
mirale como le han puesto:
huye de ese sitio infesto,
no te pares un instante.

No lo crees, y es muy cierto,
dice el que sin plumas ves,
que se echan á punta pies
al que han desplumado y muerto.

EL RECLAMO.

Trasladamos con gusto á nuestras columnas la siguiente poesía de un periódico que se publica en Cádiz titulado *La Esperanza*, por la bella versificación y la moralidad que encierra.

EL HOMBRE DEBE SER HOMBRE.

Cogió un niño cierto día—una flor bella del prado,—y su aroma delicado—aspiró con alegría.

Y exclamó con dulce acento—embriagado con su olor;—madre, quisiera ser flor—para embalsamar el viento.

Entretanto que así hablaba,—una avecilla ligera—cruzó la fértil pradera—donde el niño se encontraba.

Y al verla el niño rehácio,—dijo con acento grave:—madre, quisiera ser ave—para cruzar el espacio.

La brisa entónces gimió,—y con movimiento blando,—una nube fué elevando—que de vista se perdió.

Siguiendo el niño su vuelo,—dijo con voz altanera:—madre, ser nube quisiera—para llegar hasta el cielo.

Un suspiro de cariño—la madre dejó escapar,—y luego sin vacilar—de este modo dijo al niño:

Insensatas ambiciones—ocupan tu corazón,—hoy

solo caprichos son,—mañana serán pasiones.

Sujeta tu anhelo extraño—y así feliz vivirás:—no hay nada que amargue mas—que la hiel del desengaño.

Quieres en tu engaño loco—ser flor, ser ave; ser nube;—muy alta tu mente sube—y el niño vale muy poco.

Hombre llegarás á ser,—y cuando pierdas la calma,—ay de tí niño, del alma,—si no te sabes vencer!

No tu pensamiento asombro—ser flor, ser nube, ser ave,—dichoso el hombre que sabe—llegar al fin á ser hombre!

RUBIAS Y MORENAS.

Los colores del pelo varían hasta lo infinito, porque el número de mezclas es incalculable. Si se me preguntan los motivos, contestaré que los ignoro, y que no trato de hacer un análisis químico, sino de establecer qué colores convienen á los encantos de las mugeres, y sobre todo á las rubias y á las morenas, esas dos rivales eternas, que se disputan el imperio que la naturaleza les ha concedido sobre los corazones. Este estudio es importantísimo, pues el mas leve error puede descomponer una fisonomía, hacerla desconocida ó darle un aspecto chocante.

Todo lo que brilla produce buen efecto sobre un pelo negro y hermosea una tez morena: por eso se dice que el amarillo y el encarnado son el afeite de su cara.

Las rubias buscan el color de rosa y el azul claro, que se armonizan con su fisonomía.

La preferencia que una da á los colores mas pronunciados y vivos, y la otra á las medias tintas, bastaría para la resolución del problema, si los cabellos castaños y los rojos no complicasen las dificultades.

Para que no se confunda lo que conviene á unos con lo que corresponde á otros, estableceremos las siguientes reglas generales:

Para las *morenas*: los colores punzó, cereza amarillo, blanco, carmesí y negro:

Para las *rubias*: azul, rosa, verde, lila, violeta y pizarra.

Para las de pelo castaño: mezcla de todos los colores citados.

Para las de pelo rojo todos los colores son iguales, porque con ninguno parecen bien.

Las mujeres que son bonitas durante las veinte y cuatro horas del día, sean rubias ó morenas, pueden usar indistintamente toda clase de colores y mezclas.

Las que presentan dos caras, como Jano, son muy difíciles de comprender respecto á la cuestión de casar los colores: el escritor público ningún consejo puede darles, pues ellas saben mas que todos los críticos del mundo.

El arte de casar los colores, aunque secundario, es importantísimo para las mugeres: afortunadamente

lo aprenden, desde niñas, y por eso saben adornarse con acierto, sin mas maestro que el espejo, ni mas consultas que las de sus doncellas.

¿Cuál de las dos es mas interesante, una rubia ó una morena? Nosotros no nos atreveremos á decidirlo, porque la cuestion es de aquellas que suscitan guerras mas largas que las de Troya, que tambien fué guerra de muger. Si se nos preguntase cuál de las dos nos agrada mas, responderíamos al punto:—**Toda es mejor.**

estrosivie

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Apurar cielos pretendo.—ya que me traláis así—qué delitos cometi—gacetillas escribiendo?—aunque si bien lo comprendo,—no me causa maravilla,—que por desgracia en Castilla,—y en Rusia y el Ecuador, no hay compromiso mayor—que escribir la gacetilla.

agatallix

Solo quisiera inquirir,—aunqun me lleve patela,—(haciendo abstracción completa—del delito de escribir)—¿en qué pude delinquir?—Si hoy escriben por demas—imbéciles, que á cual mas—tienen al mundo aburrido,—¿que privilegio han tenido—que yo no gocé jamás?

Nace el loro, y bien ó mal,—con sin igual arrogancia,—habla tan pronto de Francia,—como habla de Portugal,—mientras que yo por mi mal—investigo aunque con miedo,—si allá en tiempos de Quevedo,—se estilaron algun dia—miriñaques en Turquía,—y turbanes en Toledo.

Yo en tanto triste y mohino—tan solo puedo ocuparme—de si se ha muerto un gendarme,—ó venden caro el tocino;—y por cierto pierdo el tino,—y sufro mil sinsabores,—cuando no hay lances de amores,—ni tormentas, ni quimera,—ni una noticia siquiera,—que contar á mis lectores.

En tan dura situacion—en rabia y furor deshecho, quisiera... se hundiese el techo—del templo de Salomon; que viniese un alivion—que entre rayos y centellas eclipsara las estrellas—y erizase los cabellos,—y que reventasen ellos—y que me adorasen ellas.

¿Las conoceria bien?—Un chiquillo contaba el otro dia la cancion siguiente que por lo veridico no gustó.

Las mugeres de hoy en dia
parecen á las gallinas
que en faltádoles el gallo
á cualquier pollo se arriman.

¡Y tenia razon!

Merece corregirse.—Recomendamos al celoso é ilustrado señor obispo de esta diócesis el abuso que en algunas iglesias se comete de ayudar un mismo sirviente á dos ó mas sacerdotes cuando celebran el santo sacrificio de la misa. Amigos de dar el debido decoro á nuestra sacrosanta religion, no podemos menos de deplorar altamente este hecho que merece un pronto y eficaz correctivo.

¿Para qué sirven los bandos del ayuntamiento?—Para publicarse y no cumplirse.

En prueba de lo cual los escombros obstruyen las aceras, los carpinteros y herreros trabajan y cubren en la calle, cuelgan ropa en las plazuelas, los chiquillos incomodan y últimamente los municipales duermen en el sueño de la paz venturosa.

Escucha.—Por esa flor nacarada—que con tanta gentileza—en tu orgullosa cabeza—llevas, Lola, colocada,—diera mil jardines yo:—¿me la das, niña adorada?

—No.

En esos abios tan bellos—parece que amor se anda:—fuera mi dicha, mi vida,—estampar un beso en ellos.—¿Quien como yo te adoro?—¿Me dejas... Lola querida?

—No.

Es tu garganta de arminio,—tu seno, nido de flores,—donde á soñar sus amores—suele venir el dios niño.—Deja que le estreche yo—ó mal haya tu cariño.

—No.

Son fino oro tus cabellos;—permite al menos que pueda—romper sus lazos de seda—y jugar luego con ellos. Si eso, mi bien te enojó—dejame siquiera vellos.

—No.

Abajo los pantalones.—No tratamos de azolar á nadie, lejos de nosotros la idea de reproducir las dolorosas escenas de nuestros antiguos penitentes. Nos referimos á los pantalones que nuestras elegantes Palmesanas usan. Este obsequio á aquel delicioso término de la ajustada bota, que no deseamos, pero que tan inhumanamente suponemos cubierto por la campana de un pantalon tan inconveniente como de mal tono, rogamos á todas nuestras bellas y seductoras amigas que supriman los ridiculos cañones de lienzo con que ponen en olvido.

El dicho del que dijo
que en esta vida
«al que tapa lo bueno
Dios se lo quita.»

Y si Dios, al fin, se lo quitara á ellas en un ráto de mal humor, qué seria de nosotros?

A la Academia.—Un gobernador de provincia dirigió á los alcaldes de los pueblitos de la misma, por medio del «Boletin» una circular pidiendo ciertos datos estadísticos para formar un resumen general, y el alcalde del pueblo, que no es lícito nombrar contestó á la circular en el modo y forma que se copia á continuacion.

Provincia..... Pueblo de..... Distrito municipal de.....
año de la libertad.

Estado de los negocios - otros engorros que pide el señor govrenador que Dios guarde.

Bicinos-treyntayses
Almas-nenguna
Casas

—nenguna mas que la del señor Cura y la biuda de Antonio Garcia por qui las demas son chozas,

Productos-agrícolas—Coles, patatas, nabos, y otras beslumbres.

Industria—La que cauno tiene.

Ganados—Todo el que hay es machiembrao y se campone de cabayar y asnar y bejuno y de gurrialos con perdon de Usía que así se yaman y sin contar los poyos gáinas y palomas y otros cuadrúpidos.

El alcalde

Fulano de tal

Por mande de su mrd.

Zulano de cual

Que le entren moscas!

Proyecto notable de nuestro editor.—Nunca se nos habia pasado por la mente envidiar el honroso cargo de diputado de esta heroica nacion, hasta que ha llegado el caso de discutir las circunstancias de que deben estar revestidos los españoles para optar á los cargos públicos.

Grán polvareda hubiéramos levantado en aquel sagrado recinto, en donde tantas escenas repugnantes suelen tener lugar frecuentemente, pero no por eso habríamos dejado de redactar nuestro pensamiento en la siguiente forma:

Para optar á los cargos públicos serán indispensables las siguientes cualidades.

1.ª Descender por línea recta de cualquiera de los reyes godos que no fueron hombres de bien.

2.ª Poseer el título de duque, conde ó marqués de estraccion moderna.

3.ª Hallarse con las dotes necesarias para enriquecerse y honrarse á costa del pueblo que siempre lo paga.

4.ª No saber escribir, con tal que el aspirante tenga un hermano, tío ó pariente ministro, general, diputado, director ó gentil-hombre y que acate á este actualmente.

5.ª No ser contribuyentes ni sujetarse á serlo mas que por el descuento gradual impuesto sobre los sueldos del Estado.

6.ª Acreditar fehacientemente el haber conspirado y tomado parte por lo menos en cuatro pronunciamientos, progresista, moderado, demócrata y otro realista.

7.ª Acreditar así mismo la creacion de algun impuesto ó haber contribuido á su establecimiento, tratando al pueblo con todo el rigor que se merece por su demasiado bienestar debido á los que con su acostumbrado tino eligió para que le gobernaran y protegieran.

Y 8.ª Estar dispuesto á ser déspota cuando mande y ser vil esclavo cuando obedezca.

Tal habria sido nuestra opinion; pero sin reclamar el privilegio de invencion, porque con poca diferencia habríamos dejado las cosas poco mas ó menos que estan,

SECCION DE ANUNCIOS.

Pérdidas.

La esperanza de que la contribucion se les rebaje á los infinitos que han reclamado, es la que hoy se suplica por medio de este anuncio al que tenga lo dicho deencontrarla: pues ademas de agradecérselo se le gratificará.

Sirvientes.

En la calle de no hace chso que en el anuncio se nombre, hay un jóven pintor se ofrece al público para restaurar los rótulos de las tiendas de comercio, que conocedores sus dpeños del mal estado en que se encontraban han determinado por lo visto cubrirlos á borrarlos.

Hallazgos.

La calle de la Capellería se ha encontrado una porcion de escombros que con objeto de cimentar el piso les han puesto... no saben quien.

Espectáculos.

Gran funcion á beneficio del público que paga y calla.

Ventas.

Se vende una porcion de papel inútil que podria utilizarse para empaquetar frascos de bando-lina ú otros objetos de igual valia.

Partes telegráficos Charangueros.

NACIONALES.

Medrid 2.—Mucho ruido y pocas nuscas.

Barcelona 1. á la una de la noche.—No ha desembarcado todavía....

Valencia 2.—Segun dicen hay buena cosecha,...no sabemos si podremos cogerla porque el tiempo no está muy seguro y se teme á alguna tronada.

ESTRANGEROS.

Paris 2.—Elsol se ha eclipsado por algunos momentos. Eápoles 1. Tres, eran tres, las hijas de Lera. tres, eran tres, me voy á Caprera.

Sto. Domingo. (Este parte ha venido por el aire) Que manden mas que son pocos...

Habana. (id. id.) Quiebro y no de loza hay todos los dias...

Secretario de la Redaccion D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.—Director D. FRANCISCO AZNAR Y MONTAÑÉS.
Editor responsable D. PEDRO FELIPE Y MARTINEZ.

Palma.—Imprenta de V. de Villalonga.—1861.